



Señor  
ANONIMO  
Ciudad

Asunto: SDQS 2424272020  
20204601658162

Referencia: ACTIVIDAD ECONOMICA

Cordial Saludo:

Informo que con base en la queja del asunto se dio inicio al expediente 2019623490102542E que por reparto correspondió a la Inspección 12 B Distrital de Policía localizada en la Carrera 55 No 79 B – 48 de esta ciudad mediante auto de inicio de proceso se dispuso realizar audiencia el 27 de agosto de 2020. audiencia que no se pudo realizar con ocasión de la emergencia sanitaria generada por el covid-19 en esta medida esta inspección procederá a realizar una reprogramación general de audiencias, para su caso oportunamente se le informará la nueva fecha de audiencia por el medio más expedito indicando si la misma se realizará de manera virtual o de manera presencial. Razón por la cual requerimos que informe con destino al expediente su correo electrónico.

Cordialmente,



**JAIRO VELA GONZALEZ**  
**Inspector 12 B Distrital de Policía**

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en la Constitución Política y en el artículo 292 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012). Se fija esta respuesta en lugar público de la Secretaria de Inspecciones de Policía de la Localidad de Barrios Unidos.

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de las Inspecciones de Policía de la Localidad de Barrios Unidos siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, \_\_\_\_\_, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.)